

CULTURA

Hallazgo de académica de la ENM

Identifican manuscritos de dos obras musicales de la Colonia

Es posible que una sea la primera pieza compuesta en la Nueva España para instrumento solista y orquesta

⇒ 13

ACADEMIA

Estudio analítico y comparativo

Investigan en Genómicas la diversidad bacteriana

El de los microbios, un universo por descubrir; son fundamentales para la vida del planeta; se desconocen características de su entorno y vínculos evolutivos

⇒ 12

Ciudad Universitaria
28 de septiembre de 2009
Número 4,189
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Resultados sorprendentes en la Unidad de Investigación en Ecología Vegetal de la FES Zaragoza

Cultivo orgánico de plantas nativas de zonas semiáridas

► Es la primera vez que se hace con mezquite, maguey de pulque, nopal tunero y huizache ► Opción para el desarrollo del país por su clima, suelos y biodiversidad ► Representaría grandes ventajas para productores, consumidores y ambiente

⇒ 10

ÁRBOL FILOGENÉTICO



Lo integran 60 especies de plantas, animales y microorganismos. Muestra en honor a Darwin, en el Instituto de Biología. Foto: Fernando Velázquez.

⇒ 11

GOBIERNO

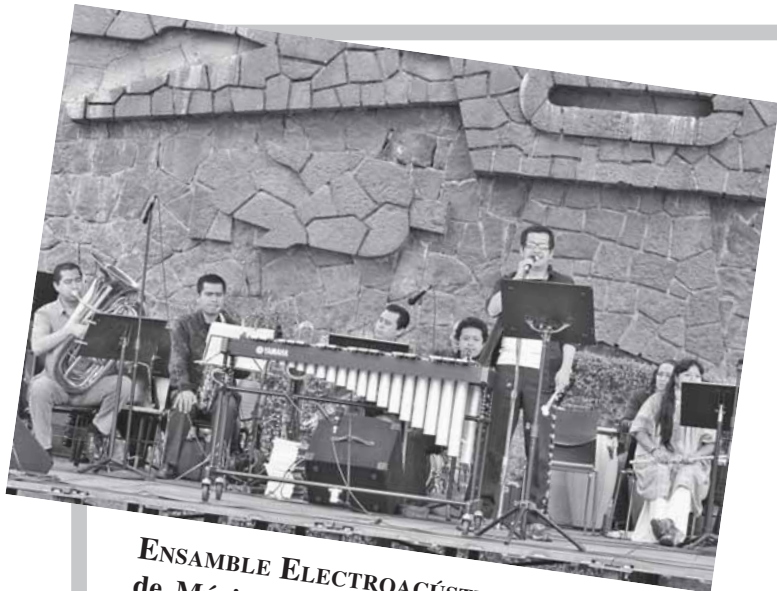
Convocatoria para director de Contaduría y Administración

⇒ 19

COMUNIDAD

Recibe Antonio Lazcano la Medalla al Mérito Universidad Veracruzana

⇒ 5



ENSAMBLE ELECTROACÚSTICO. Egresados de Música.

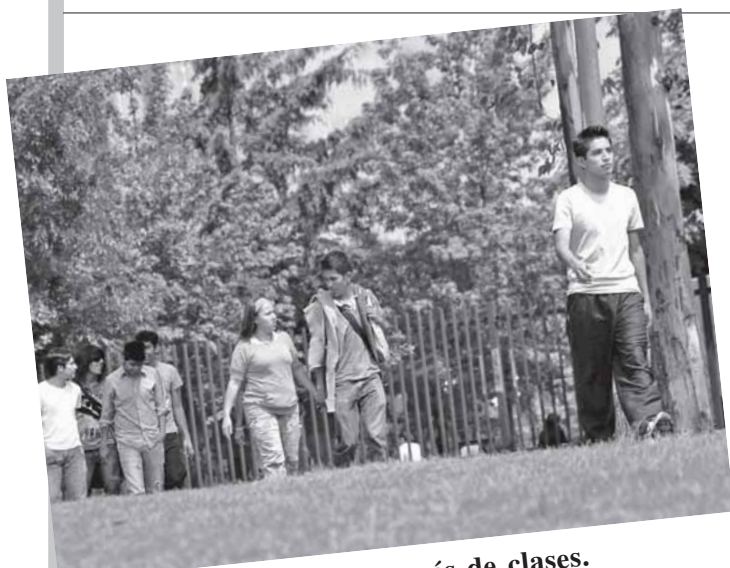


MUESTRA. Arquitectura contemporánea finlandesa.



EN FORMA. Cuidando la salud. Fotos: Juan Antonio López.

Gaceta
ilustrada



RELAX. Caminata después de clases.



MANTENIMIENTO. El Discóbolo, en San Carlos.

Quienes nacemos en un territorio bilingüe tenemos derecho al uso de las lenguas, y el que la mayoría de los mexicanos no posean un habla indígena es una responsabilidad que ha bloqueado el Estado mexicano; es necesario cambiar esa posición, sostuvo José del Val Blanco, director del Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC).

En la ceremonia de apertura de la Academia de Lenguas Mexicanas de la Facultad

LETICIA OLVERA

Es resultado del esfuerzo de las propias comunidades, señala el PUMC

de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, José del Val reconoció que si bien es cierto que ha habido avances importantes en el orden jurídico, la experiencia ha mostrado que éstos generalmente no producen muchos efectos en la práctica inmediata.

Al dictar la conferencia Identidad y Cultura Mexicanas, en el auditorio de Zaragoza, puntualizó: "Llevamos más de 25 años de construcción jurídica del derecho de los pueblos indígenas y no han ocurrido modificaciones reales en sus condiciones de vida".

El etnólogo consideró que la reconstrucción multicultural de México implica romper esquemas, redescubrir al país, saber qué y quiénes somos, qué características tenemos y entender que no se debe buscar darles condiciones interculturales a los pueblos indígenas, porque son naturales en ellos.

Al referirse a la Academia de Lenguas Mexicanas, señaló que es el resultado del esfuerzo de las propias comunidades, y que la iniciativa abre un espacio para que la nación se reconozca a sí misma.

De hecho, recalcó, hay multiculturalidad desde antes de la llegada de los españoles, y no sólo entendida como la existencia de distintas culturas, sino además como aquellas

Se abren espacios para lenguas como náhuatl, mixteco, maya, zapoteco y otomí



Irma Pineda, José del Val y Laura Elena Pérez. Foto: Fernando Velázquez.

Inauguran Academia de Lenguas Mexicanas



Oportunidad para conocer a los pueblos indígenas. Foto: Juan Antonio López.

organizaciones sociales que articulaban la diversidad de varias maneras.

Aquí, refirió, por medio de diplomados se ha abierto un espacio para lenguas como el náhuatl, mixteco, maya, zapoteco, otomí y español de México.

Conocer a los pueblos

Laura Elena Pérez Flores, jefa de la División de Ciencias de la Salud y el Comportamiento de la FES Zaragoza, aseguró que es una oportunidad para conocer a los pueblos indígenas mexicanos mediante sus lenguas.

Fernando Nava, director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, comentó que esta acción consolida el estudio de las lenguas originarias nacionales.

Enfatizó la importancia del Diplomado en Lengua de Señas Mexicana, y manifestó la

disposición de la instancia a su cargo para auxiliar con materiales de apoyo y a los trabajos de la entidad universitaria.

A su vez, Irma Pineda Santiago, presidenta de la Asociación de Escritores de Lenguas Indígenas, AC, destacó el trabajo que en esta área hace la UNAM por medio del PUMC y la FES Zaragoza.

En opinión de Jesús Yohualli López Javier, coordinador general de la Academia de Lenguas Mexicanas, el país posee una riqueza cultural invaluable, sobre todo en las comunidades indígenas. Esta academia busca estudiarlas con dignidad, y desde la perspectiva de los nativohablantes, subrayó.

Cada diplomado será impartido del 5 de octubre de 2009 al 28 de agosto de 2010 por indígenas que buscan enseñar no sólo su lengua, sino también su cultura. *g*

Jorge Moreno Collado, Medalla Prima de Leyes e Instituta

En Derecho reconocen al académico universitario por sus más de 40 años de servicio



Es también consejero de la Judicatura Federal. Foto: Benjamín Chaires.

Jorge Efraín Moreno Collado, académico universitario con más de 40 años de servicio, recibió la Medalla Prima de Leyes e Instituta que, por unanimidad, le otorgó el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.

La presea le fue impuesta por el rector de la UNAM, José Narro Robles, en ceremonia solemne realizada en el Aula Magna Jacinto Pallares de la propia entidad.

Al recibir el reconocimiento, Jorge Moreno expuso que esta Facultad ha sido un pilar de la Universidad desde su nacimiento, en el siglo XVI. Hoy, su comunidad sabe la importancia que tiene para la educación del país y el desarrollo nacional.

Recordó que su primer trabajo remunerado se lo dio la UNAM, en el Instituto de Investigaciones Sociales, siendo aún estudiante, en 1963.

Al hablar de la presea, expuso que la acepta “con humildad y responsabilidad, sabedor de que un estímulo entraña retribución a lo realizado, aunque es también un acicate para continuar sirviendo a nuestra *alma mater*. Además, es un orgullo sumarme a los profesores que desde 1992 la han recibido”. La medalla, apuntó, evoca el inicio del sexto pilar de la universidad más antigua de América.

El origen de la presea

A su vez, Ruperto Patiño Manffer, director de Derecho, señaló que esta entidad reconoce, por sus méritos académicos, a uno de sus miembros destacados: Jorge Efraín Moreno Collado.

La cátedra Prima de Leyes e Instituta, rememoró, tiene su origen en la Real y Pontificia Universidad de México, inaugurada el 25 de enero de 1553, y fue una de las siete columnas con las que se dio inicio a los cursos de la institución.

La medalla se entrega a académicos que hayan prestado sus servicios en la cátedra universitaria y que constituyan un ejemplo para quienes se dedican a la docencia; deben ser profesores en servicio en la Facultad con una antigüedad no menor a 15 años y distinguirse por su puntualidad y desempeño.

Al hacer una semblanza, Ignacio Ramos Espinosa, catedrático de Derecho, recordó que Jorge Efraín Moreno Collado forma parte de la generación 1960 de abogados. Llegó de Veracruz para estudiar en la UNAM, donde destacó como alumno brillante, y en 1966 se incorporó al claustro de profesores de esta casa de estudios.

El también consejero de la Judicatura Federal ha laborado en la administración pública y el Poder Judicial; ha sido diputado federal y funcionario de las cámaras de Diputados y Senadores.

En la ceremonia estuvieron también Eduardo Feher, presidente del Tribunal Universitario; José Barroso Figueroa, secretario general de la Facultad; profesores eméritos, familiares, autoridades, académicos y alumnos. *g*

LAURA ROMERO

NO TE PASES...
espera tu turno

Transita sólo por los lugares demarcados para la circulación peatonal

www.vialidadsegura.unam.mx
DGCS

UNAM
Compromiso con el futuro

dale chance al peatón
TRÁNSITO 100% SEGURO EN CU

10.09.09 • Diseño: Ma. Elena Vargas-Zenteno

El biólogo y doctor en ciencias Antonio Lazcano Araujo, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias, recibió la Medalla al Mérito Universidad Veracruzana (UV), por sus aportaciones a la biología, especialmente al estudio del origen de la vida.

PATRICIA LÓPEZ

“Me siento sorprendido y honrado con esta distinción que se otorga durante la Feria Internacional del Libro Universitario, en la que se conmemora el bicentenario del nacimiento de Charles Darwin y el 150 de la publicación de su obra *El origen de las especies*.”

Más que aceptar la medalla como un galardón a su persona, Antonio Lazcano dijo que es también un reconocimiento para esta casa de estudios.

“La UNAM es una de las instituciones más nobles del país. Es una universidad pública, gratuita y laica con una riqueza académica sin igual, donde puede hacerse investigación de frontera.

“La teoría de la evolución de Darwin es parte de esa visión laica, y tiene que integrarse a una educación pública y gratuita cuyo desarrollo estamos obligados a defender y a promover. La única sociedad en donde todos, creyentes o no, con dudas religiosas o dogmas religiosos tenemos cabida, es aquella donde el laicismo es reconocido como uno de los componentes esenciales del pacto histórico que configura a la nación”, señaló.

Investigador de frontera

Profesor titular C de tiempo completo en la Facultad de Ciencias e investigador incansable del origen de la vida en su Laboratorio de Microbiología de esa instancia académica, Antonio Lazcano —egresado de la UNAM desde la licenciatura hasta el doctorado en biología— es el primer científico latinoamericano que preside la Sociedad



El doctor en ciencias. Foto: Marco Mijares.

Distingue la UV a Antonio Lazcano

Con la Medalla al Mérito Universidad Veracruzana reconocen sus aportaciones a la biología

Internacional para el Estudio del Origen de la Vida, organización que antes ha sido encabezada por Alexander Ivanovich Oparin, Stanley L. Miller y J. William Schopf.

Reconocido en México y en el extranjero, Antonio Lazcano se ha distinguido por sus investigaciones de frontera, centradas en comprender el origen y la evolución temprana de la vida.

Ha estudiado las condiciones ambientales que pudieron haber existido en la Tierra primitiva y en los cuerpos parentales de cometas y meteoritos, para caracterizar los procesos de síntesis no biológica de compuestos orgánicos.

Su trabajo ha contribuido a comprender las presiones selectivas que propiciaron el origen de los sistemas celulares basados en el ADN, a partir de células más simples; a demostrar que el proceso que va del origen de la vida a la aparición de células con la complejidad de un procarionte requiere de pocos millones de años.

Desarrollo de otras áreas

Las investigaciones de Antonio Lazcano también han ayudado a caracterizar la naturaleza, en términos de número de genes y complejidad metabólica del último ancestro común a todos los seres vivos.

Asimismo, han repercutido en el desarrollo de otras áreas científicas; por ejemplo, en la generación de información que permite interpretar la historia temprana del planeta caracterizando los procesos geológicos y las condiciones ambientales con las cuales se dio el origen de la vida en la Tierra.



Instalaciones en Xalapa.

Encuentro de profesores y alumnos de Bibliotecología

ELETICIA OLVERA
El XIX Encuentro de Profesores y Estudiantes del Colegio de Bibliotecología no sólo es una tradición en la Facultad de Filosofía y Letras, también contribuye de manera importante a estrechar el vínculo entre alumnos y docentes.

En la inauguración, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, aseguró que quienes cursan la carrera de Bibliotecología eligieron una profesión que plantea dos retos fundamentales: la actualización constante y trabajar con el pensamiento puesto en el otro.

Ésta, indicó, es una profesión que no puede verse sólo a sí misma. La tarea es interconectar la información con el usuario.

Por ello, todo lo que ocurre en ese proceso—normas, uso de tecnologías y paradigmas—es campo de estudio y análisis para el bibliotecólogo, precisó en el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz de esta Facultad.

El programa de este encuentro toca esos ámbitos, refirió, y se ven temas como lectura, quehacer bibliotecario, derechos de autor,

indización, sistematización del conocimiento y docencia.

“Los profesores aportan la teoría y la experiencia, y ustedes, los jóvenes, nos traen la novedad y las inquietudes; en suma, son el porqué de todo lo que hacemos”, destacó.

Por su parte, Gloria Villegas Moreno, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, consideró que este encuentro no sólo representa un reconocimiento a la trascendencia de este campo de estudio, sino además expresa los vínculos entre los

bibliotecólogos de la mencionada instancia universitaria.

Reconoció que el proceso de desarrollo de la bibliotecología resulta de gran interés. Ésta es una carrera de retos; efectivamente, en los años 90 respondió con gran creatividad al desafío de la expansión de la informática.

Una década después dio respuesta a otro desafío, que entrañaba la evaluación de todos los sistemas, y actualmente, al que trae consigo la sociedad del conocimiento y ampliación de las redes de comunicación. *g*



En Filosofía y Letras. Foto: Juan Antonio López.

Biblat, portal en línea sobre producción científica

Aquel interesado en conocer más sobre la producción científica publicada en revistas latinoamericanas y del Caribe tiene en Biblat una herramienta invaluable.

Se trata de un portal que ofrece datos bibliométricos con las dos bases de datos más grandes que hay en México sobre este tipo de publicaciones: Clase (centrada en textos de ciencias sociales y humanidades) y Periódica (especializada en documentos científicos), que aunque fueron creadas en los años 70 por la Dirección General de Bibliotecas, posteriormente las modificaron para que, mediante las nuevas tecnologías, proporcionen indicadores útiles.

La importancia de estas mediciones radica no sólo en que son un referente fiel del impacto e influencia de investigaciones en particular, sino que también sirven para saber cuál es el volumen, ritmo y calidad de los trabajos desarrollados en áreas geográficas específicas.

Publicaciones latinoamericanas

Los datos de este portal permitirán tener una visión mucho más completa del puesto que ocupan las publicaciones científicas latinoamericanas en el ámbito mundial, porque muchos documentos, al no ser editados en inglés, no son considerados en otros sistemas de medición.

Este portal puede ser visitado en la dirección <http://biblat.unam.mx/> y la información ahí ofrecida puede consultarse en las siguientes categorías: producción por artículos de autor, por institución de afiliación del autor y por país de las instituciones. En una fase posterior, generará datos sobre áreas temáticas y colaboración interinstitucional. *g*

Homenaje en el CIALC a Kande Mutsaku

LPATRICIA ZAVALA
La historia africana está ligada al subdesarrollo, pobreza, marginación, hambruna, saqueo, procesos de colonización, innumerables actos divisionistas, asesinatos de líderes y el *apartheid*, situaciones que, hasta el día de su muerte, fueron analizadas por Kande Mutsaku Kamilamba, un humanista comprometido con los problemas de los pueblos marginados.

Para recordar a este docente, familiares, alumnos, colegas y hasta su hijo Geoffrey, un pequeño de aproximadamente cinco años de edad, se reunieron para ofrecerle un homenaje póstumo en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).

El panegírico lo inició Adalberto Santana Hernández, director de la entidad académica, quien rememoró a Kande Mutsaku como compañero de aula, un agudo interlocutor a la hora de hablar de América Latina y África y, sobre todo, como alguien que siempre supo ser amigo.

Los que conocieron al investigador congolés (naturalizado mexicano) coinciden al reconocer el humanismo y compromiso que siempre mostró con el llamado tercer mundo.

Por ello, Arcelia Flores Castro, en representación del legislador Salomón Jara Cruz, agradeció su participación activa e incondicional con la Comisión de Relaciones Exteriores, África, del Senado de la República en la LX Legislatura. Más que una herencia, con su partida el profesor legó la obligación de tender puentes con los pueblos africanos, dijo.

La secretaria técnica de dicha comisión agregó que el homenajeado siempre fue un firme creyente de que todos los problemas humanos se resolverán el día que los mandatarios comiencen a actuar éticamente, porque para echar a andar acciones sólidas es preciso concretar estrategias de desarrollo económico, social y político. *g*

Presentan el libro
*Historia de la
historiografía de América
1950-2000. Tomo I*

⇒ 9

Promueven
videojuegos
en línea
la adicción
a internet

⇒ 9



LA ACADÉMIA

Hay ácido fórmico en la alta troposfera; lo emiten las plantas y aumenta con los incendios forestales

Para conocer las concentraciones en la atmósfera de ácido fórmico, producido mayoritariamente por las plantas, Michel Grutter de la Mora, del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, emplea el interferómetro MIPAS del satélite europeo Envisat, equipo de investigación científica que estudia la composición de la atmósfera terrestre.

Con el interferómetro infrarrojo, instrumento que utiliza la interferencia de las ondas de luz para medir con gran precisión las longitudes de onda lumínicas, ha detectado el ácido fórmico en la alta troposfera, estudio novedoso en el área de fisicoquímica atmosférica, donde predominan los trabajos sobre la presencia de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero.

¿Qué es?

“El ácido fórmico lo emiten principalmente las plantas y se incrementa en la atmósfera después de que ocurren incendios forestales en la Tierra”, explicó Grutter de la Mora en la conferencia Detección de Gases de la Troposfera Alta con MIPAS a Bordo del Satélite Envisat, ofrecida en el seminario semanal de dicho Centro.

Ese ácido, que llega a varios kilómetros de la atmósfera, es el mismo que inyectan las hormigas al morder. Por eso su nombre proviene del latín *formica*, que significa hormiga.

“Con el interferómetro MIPAS comprobamos, por primera vez, la presencia de ácido fórmico en la troposfera alta. Detectamos que tiene un ciclo anual durante la primavera, estación dominada por la vegetación y el crecimiento de plantas”, señaló.

Miden concentraciones atmosféricas con el Envisat



Estudian la composición de la atmósfera terrestre con el satélite europeo. Foto: internet.

El estudio también comprobó que hay un componente importante de esa sustancia por la quema de gases que se ha dado principalmente en el hemisferio sur del planeta.

Colaboración con Alemania

La investigación con el interferómetro MIPAS (siglas en inglés de Michelson Interferometer for Passive Atmospheric

Sounding) fue posible gracias al trabajo que Grutter realizó durante su año sabático en el Instituto de Meteorología y Clima del Instituto de Tecnología Karlsruhe, de Alemania.

Ahora, el investigador ha logrado un puente para fortalecer el intercambio académico entre científicos de Alemania y México.

A fin de año, precisó, se definirá si se concreta una cooperación bilateral entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y su similar alemán, la Fundación Alemana para la Investigación Científica.

“En esa cooperación habrá un apoyo específico para este proyecto de análisis atmosférico. Significa que estudiantes mexicanos podrán ir a Alemania y varios investigadores utilizar el equipo del Envisat, satélite de investigación creado en 2002 para vigilar el clima terrestre”, finalizó. *g*

Michel Grutter de la Mora,
del Centro de Ciencias
de la Atmósfera, emplea el
interferómetro MIPAS



La ciencia atrae a los jóvenes y reafirma principios y valores, dijo José Narro. Foto: Benjamín Chaires.

Concluye la Semana de la Ciencia y la Innovación 2009

Participaron dos premios Príncipe de Asturias, seis Nobel y más de 60 expertos

LAURA ROMERO / GUSTAVO AYALA
La Semana de la Ciencia y la Innovación 2009, que concluyó el viernes pasado, reunió a dos premios Príncipe de Asturias, seis Nobel y a más de 60 especialistas de alto nivel en el Palacio de Minería de la UNAM.

Tecnología, economía, cambio climático, ciudades autosustentables y demografía fueron referidos por los participantes, quienes ofrecieron recomendaciones sobre cómo activar la economía mexicana en tiempos de crisis, abatir los efectos del calentamiento global o hacer un uso más eficiente de los sistemas de comunicación en el Distrito Federal.

El encuentro fue organizado por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, en colaboración con la Universidad, la Academia Mexicana de las Ciencias y el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico. El resultado fue un espacio donde las voces autorizadas compartieron experiencias y escucharon las propuestas de los demás.

Ciencia y educación de calidad

En orden de participación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, argumentó que sin ciencia de calidad no hay educación de calidad, y viceversa; ambos aspectos están estrechamente relacionados y no es posible separarlos. "Ningún país puede pensar en desarrollarse si no impulsa estas áreas", dijo.

También refirió que en México, desafortunadamente, la investigación y la educación superior de alta calidad se hace en unas cuantas entidades e instituciones.

Celulares y salud

Martin Cooper, el llamado padre de la telefonía celular y ganador del Premio Príncipe de Asturias 2009, aseguró que los teléfonos móviles pueden ser una excelente opción para monitorear el estado físico de los usuarios y prevenir problemas de salud que cuestan mucho a los servicios de salud de todos los países.



Martin Cooper. Foto: Fernando Velázquez.

La idea, agregó, es que estos aparatos envíen datos de manera constante a los médicos y alerten cada vez que el individuo esté en riesgo de experimentar un padecimiento.

"Cuando una persona está por sufrir un paro cardíaco tiene más sangre de la usual en su cuerpo; el aparato podría alertar al usuario de esto hasta con cinco días de anticipación."

No a más impuestos

Dos premios Nobel se pronunciaron contra la elevación de impuestos y argumentaron que hacerlo será un duro golpe para el país y un impedimento para su recuperación financiera.

Erik Maskin, Nobel de Economía 2007, opinó que el incremento de impuestos sólo desalentaría la producción y perjudicaría a los pobres, por lo que sugirió gravar los ingresos.

El doctor en matemáticas por la Universidad de Harvard expuso que subir los impuestos en tiempos de crisis es contrario a toda lógica, y ésta indica que lo adecuado durante una recesión es bajarlos para incentivar la maquinaria financiera de una nación.

Por su parte, Robert Engle, Premio Nobel de Economía 2003, analizó la situación económica de México y advirtió que la creación de nuevos impuestos es perjudicial, especialmente en tiempos de recesión, y va contra la estrategia adoptada por los demás países.

"Si lo que esta nación desea es reactivar su economía, lo que se debe hacer es allanar el camino y facilitar los trámites y requisitos para la creación de pequeñas empresas", concluyó el doctor en Economía por la Universidad de Cornell.

A su vez, Enrique Dussel Peters, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM, explicó por qué la inversión extranjera directa no genera más investigación y desarrollo en México.

El también director del Centro de Estudios China-México expuso que el gasto que hace el sector privado de nuestro país en ciencia y tecnología es muy inferior al de prácticamente cualquier otra nación, y al respecto hay estadísticas comparables.

Por su parte, Marcelo Ebrard Casaubón, jefe de gobierno capitalino, consideró que sólo con una política de protección a la educación pública, laica y gratuita y de calidad será posible tener éxito como nación.

A su vez, Enrique Villa, director general del Instituto Politécnico Nacional, dijo que el resultado más importante del foro fue constatar que la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación son elementos indispensables para el desarrollo de un país y el crecimiento de su economía.

En la clausura, el rector José Narro Robles felicitó la realización de encuentros como éste, porque demuestra "que la ciencia convoca, articula, atrae a los jóvenes y reafirma principios y valores".

Narro Robles recordó la vertiginosa rapidez con la que el saber ha evolucionado. "El conocimiento es esencial para la economía de las naciones, y aún más para el desarrollo de la sociedad, por lo que es una lástima que éste no sea prioridad nacional para México", apuntó. *g*

La historiografía, puente entre pasado y futuro

ISABEL PÉREZ

Hacer historiografía de Norteamérica en un libro significa romper con un mito caduco en una época en la que se globaliza no sólo la economía, sino también la cultura.

Durante años se tomaba por válida la tesis, aún presente en enciclopedias como la *Británica*, de que América se divide en dos continentes: América del Norte (anglosajona y francófona) y América del Sur o Latinoamérica, señaló Enrique Semo Calev, investigador emérito de la Facultad de Economía, en la presentación del libro *Historia de la historiografía de América 1950-2000. Tomo I*.

Gloria Villegas, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, mencionó que esta obra no es sólo un balance inteligente, cuidadoso y lúcido, sino además una llave para entrar a otros tiempos y temáticas.

Una de las virtudes del libro es la copiosa información bibliográfica que acompaña cada uno de los ensayos, herramienta fundamental para los interesados en el tema, dijo en el Salón de Actos de la entidad universitaria.

En uno de los ensayos se expone que la historiografía diplomática en Estados Unidos ha ido por rutas distintas a las de otros campos disciplinarios, porque tiene problemas espe-



Presentaron libro alusivo. Foto: Justo Suárez.

cíficos como la cercanía con el poder y la falta de capacidad para entender el punto de vista de sus contrapartes, indicó.

Diplomacia

Semo Calev comentó que los ensayos sobre la diplomacia, elaborados por Patricia Galeana, Eugenia de los Ríos y Julián Castro-Rea, demuestran que la suerte de los países en el norte y el sur del continente ha estado entrelazada desde hace mucho tiempo.

De ahí que ni latinoamericanos ni estadounidenses hayan podido olvidar o minimizar los intereses comunes y las diferencias profundas. "Es un acierto de Boris Berenzon y Georgina Calderón, coordinadores del texto, tratar la historiografía de los

tres países norteamericanos en el primer tomo, porque en uno posterior se escribirá sobre toda la historiografía de América", destacó el especialista.

El punto fuerte de esta edición radica en los temas escogidos: historiografía diplomática; geografía histórica; historia de la cultura; movimientos indígenas y campesinos; historiografía política, regional y visual; derechos humanos; género, e historiografía del patrimonio cultural. Son asuntos relativamente nuevos y poco trabajados con anterioridad, abundó.

Boris Berenzon lanzó la siguiente pregunta: "¿Qué sentido tiene hacer historia de la historiografía hoy, en tiempos en que todo es relativo y volátil?" Al respecto respondió que ya casi no existe el presente, sólo el futuro, y uno de los puentes más genuinos entre el pasado y el futuro es, sin duda, la historiografía.

Acompañado de Georgina Calderón, aseguró que la historiografía es el laberinto que reúne los hilos de la retórica del tiempo y el espacio, y es que la rapidez con la que vive el hombre actual muestra que la espacialidad y temporalidad están diluidas.

El tomo fue editado por la UNAM y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Organización de Estados Americanos. *g*

Videojuegos en línea, promotores de la adicción a internet

ALINE JUÁREZ

Las redes sociales, junto con los videojuegos en línea, son la puerta de entrada a la adicción a internet. El abuso de estos espacios informáticos puede impedir un desarrollo social normal, advirtió Georgina Cárdenas López, investigadora de la Facultad de Psicología.

Los puntos de encuentro virtual como hi5, Facebook, Sonico y demás ofrecen un sentido de pertenencia a los usuarios, les dan la posibilidad de socializar y, por ello, son atractivos, opinó.

Sin embargo, explicó que además generan compulsiones, pues se llegan a convertir en una especie de telenovela, y aunque los usuarios se percatan de que pierden tiempo en estos espacios, cuando quieren cancelar su cuenta o darse de baja, no pueden hacerlo.

La Asociación Mexicana de Internet informó que en 2008 había

27.6 millones de usuarios, 16.4 por ciento más que el año anterior; además, 11.3 millones de equipos de cómputo están conectados a internet, lo que implica que seis de cada 10 jóvenes de entre 12 y 19 años navegan aproximadamente durante tres horas.

Generan gran dependencia

Otro atrayente, de acuerdo con la mencionada asociación, son los videojuegos en línea como *Second Life* o *World of Warcraft*, que generan gran dependencia. Incluso en continentes como

Asia, jóvenes han muerto por pasar más de 48 horas continuas enfrascados en el juego; además, 63 por ciento de los jugadores son hombres.

La responsable del Laboratorio de Enseñanza Virtual y Ciberpsicología de la Facultad de Psicología detalló que existen dos tipos principales de adicciones: las relacionadas con sustancias y las que no lo están, como el juego compulsivo. Sin embargo, aclaró que esta propensión aún no está definida porque la investigación en México relacionada con este tema es incipiente.

En algunos países como Holanda y Japón hay lugares especializados para tratar este padecimiento, porque como han arrojado los estudios al respecto, la dependencia a internet es un problema de control de impulsos.

Las señales de alarma se establecen cuando el tiempo conectado impide la socialización e inclusive realizar alguna otra actividad. *g*



LAURA ROMERO

Por primera vez, integrantes de la Unidad de Investigación en Ecología Vegetal de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza cultivan plantas nativas de zonas semiáridas como el mezquite (*Prosopis laevigata*), maguey de pulque (*Agave salmiana*), nopal tunero (*Opuntia streptacantha*) y huizache (*Acacia farnesiana*), entre otras, con métodos de agricultura orgánica, aplicando esporas de hongos denominados micorrizas arbusculares como biofertilizante con resultados sorprendentes, aseguró Arcadio Monroy Ata.

El investigador expuso que el potencial de México para impulsar ese tipo de cultivo es extenso. Sería "una opción de desarrollo para el país por su clima, suelos y biodiversidad; además, representaría grandes ventajas para productores, consumidores y ambiente", añadió.

La agricultura orgánica requiere conocimientos y capacitación, aunque no es difícil instrumentarla. Prueba de ello son los trabajos realizados por Monroy Ata en chinampas de Xochimilco, junto con agricultores de San Luis Tlaxialtemalco y San Gregorio Atlapulco, donde han obtenido resultados favorables al cultivar y cosechar lechuga y verdolaga.

Con apoyo de la Dirección de Desarrollo Rural de la delegación Xochimilco, el especialista comenzará nuevos experimentos en un par de parcelas con cultivos orgánicos demostrativos de maíz, avena y lechuga.

Ese tipo de agricultura es poco conocida en el país. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la superficie sembrada en 2006 en 13 entidades de la República fue de 13 mil 982 hectáreas, la mayoría en Chiapas, Oaxaca y Baja California Sur. La superficie cosechada en el mismo periodo alcanzó las 13 mil 792 hectáreas, con un valor de producción de 833 millones 106 mil pesos.

Café

Datos de 2002 de la Universidad Autónoma de Chapingo revelaron que el principal producto orgánico de México es el café y, a diferencia de algunas naciones europeas donde el rendimiento local representa tres cuartas partes del consumo, aquí se exporta 85 por ciento de la producción derivada de la agricultura orgánica.

Impulsan en Zaragoza la agricultura orgánica

La Unidad de Investigación en Ecología Vegetal cultiva mezquite, maguey, nopal y huizache con biofertilizantes



Agave con y sin micorrizas. Fotos: Francisco Cruz.

La demanda de esos productos, conocidos en Europa como ecológicos, biológicos o "bio", va en ascenso. En 2002 se registraron 17 millones de hectáreas en el mundo, con un mercado de cerca de 25 mil millones de dólares y más de cien países participantes, y se calcula que crecerá hasta alcanzar los cien mil millones de dólares el año entrante, precisó Monroy Ata.

Esta agricultura emplea exclusivamente artículos naturales para estimular el crecimiento de las plan-

tas, es decir, biofertilizantes de origen bacteriano y fúngico (hongos) que promueven la asimilación de nutrientes y agua, explicó.

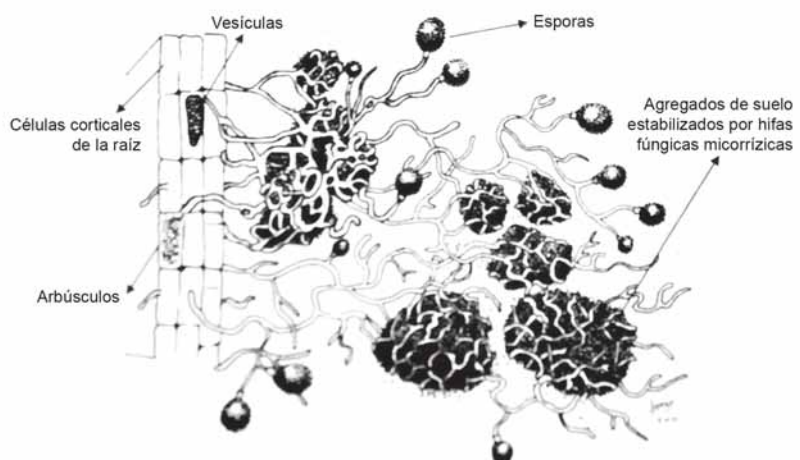
Bioplaguicidas

También se utilizan bioplaguicidas en lugar de pesticidas químicos que afectan la fertilidad edáfica, y la llamada labranza mínima, consistente en hacer rotaciones del suelo de poca profundidad, 10 a 20 centímetros

que hace surcos de 40 centímetros y altera los organismos que facilitan la mineralización de la materia para que las plantas la absorban.

La agricultura orgánica genera productos saludables, libres de pesticidas y con sabor más agradable. Aunque su precio puede ser entre 30 y 50 por ciento más elevado que los otros, son preferidos por consumidores como los europeos.

En sus trabajos, Arcadio Monroy usó micorrizas arbusculares –hongos en forma de pequeñas esferas



Representación esquemática del efecto del micelio externo de los hongos micorrízicos arbusculares en la estabilización y formación de los agregados del suelo.



Arcadio Monroy.

con hilos de color blanco o hifas—que cuando se hidratan se alargan y unen a dos o más plantas. Este fertilizante natural es utilizado por 80 por ciento de las plantas terrestres para asimilar nutrientes.

En chinampas de Xochimilco se usaron esos hongos en vez de fertilizantes químicos y foliares. En una parcela de verdolaga de media hectárea cultivada tradicionalmente, se dedicó una superficie de 10 metros por 10 metros para probar el biofertilizante. Las plantas alcanzaron el doble de peso y las raíces crecieron cuatro veces más, porque el hongo se asocia con las raíces de las plantas y, al crecer más, exploran un mayor volumen de suelo y captan más agua y nutrientes.

Además, el hongo es de origen saprofito, que degrada materia orgánica y otorga al vegetal fosfatos y nitratos a cambio de azúcares. “Es una relación de mutuo beneficio donde la planta, el hongo y el suelo ganan, porque las micorrizas forman una malla o red hifal subterránea que permite la formación de agregados de suelo, es decir, se evita la erosión. Esa malla puede conectar dos o más plantas y formar *gremios* de diferentes especies, donde todas comparten recursos y los aprovechan de forma óptima”.

Aridez y salinidad

El coeditor de los libros *Micorrizas arbusculares en ecosistemas áridos y semiáridos* y *Técnicas de estudio de las asociaciones micorrízicas y sus implicaciones en la restauración*, publicados en 2008, expuso que la aridez es parecida a la salinidad en un suelo, pues ambos procesos limitan la disponibilidad

hídrica del suelo para las plantas. En Xochimilco hay el problema de salinización de suelos porque se usa agua de riego parcialmente tratada, que ha ocasionado que en muchos sitios existan *costras* salinas en la superficie de las chinampas y se dificulta la agricultura.

Con el uso de micorrizas de zonas áridas se favorece que los vegetales capten el recurso hídrico, incluso en condiciones de alta salinidad. En un estudio previo en una zona del Valle del Mezquital, irrigada durante 40 años con aguas residuales provenientes del Distrito Federal y saturada de sales, se encontró colonización micorrízica en 80 por ciento de las raíces de pastos y plantas.

“Eso demuestra que con la agricultura orgánica y los hongos podría darse uso a suelos que actualmente están ociosos”, señaló.

El equipo de Monroy Ata también utiliza un biofertilizante desarrollado en el Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM, con base en la bacteria *Azospirillum brasilense*, que facilita la asimilación de nitrógeno. “Se puede complementar con las micorrizas y sustituir la fertilización química a un costo mucho menor”, añadió.

Las chinampas, que son cultivos eficientes desde la época prehispánica, podrían recuperar esta cualidad y hacer a un lado los problemas de salinidad y contaminación con las micorrizas, que ayudan a depurar el suelo. Ahí podría crearse la primera fábrica de hongos que impulse definitivamente la agricultura orgánica, a la que se vislumbra un futuro prometedor, concluyó. *g*

Exhiben árbol filogenético y estudio en honor a Darwin

Contiene 60 especies de plantas, animales y microorganismos

Un árbol filogenético con 60 especies de plantas, animales y microorganismos, que se exhibe en el vestíbulo del Instituto de Biología, visualiza la evolución de las especies a partir de un ancestro común.

En la instalación pueden verse en un lado, fotografías de 30 especies de vertebrados en donde conviven murciélagos, ajolotes, canguros, sapos y seres humanos; mientras, del otro se ubican 30 especies de organismos tan diversos como corales marinos, ácaros, algas azules o plantas de maíz y nopal.

Además de las imágenes, asociadas de acuerdo con su relación filogenética, algunas especies incluyen una ficha técnica y otras más pueden observarse por una pequeña lente semejante a un microscopio.

El árbol filogenético, una reproducción del estudio de Charles Darwin y una versión facsimilar gigante de su libro *El origen de las especies*, forman parte de los festejos del Año de la Evolución, realizado este 2009 en que se celebran 200 años del nacimiento de Charles Darwin y 150 años desde la publicación de su obra fundamental.

Organizada por el Instituto de Biología y la Academia Mexicana de Ciencias, la muestra comparte con el público el concepto esencial de evolución.

Ilustrativo de la Teoría Evolutiva

“El árbol filogenético es muy ilustrativo de lo que es la Teoría Evolutiva, con esta manera de comprender la diversidad de la vida originada a partir de un ancestro común y en el cual todos los seres vivos que formamos parte de este árbol estamos estrechamente vinculados nada menos que por relaciones genealógicas de parentesco”, dijo Tila María Pérez, directora de la mencionada instancia universitaria.

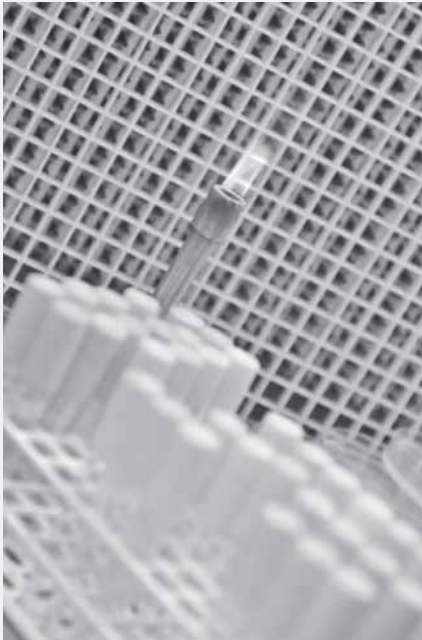
Asimismo, destacó que si todos los seres humanos estuviéramos conscientes de lo que implica el concepto de evolución, automáticamente tendríamos un respeto por la naturaleza. “Ojalá exposiciones así envíen este mensaje a nuestra sociedad”, señaló.

El árbol filogenético, el estudio de Darwin y el facsimilar de su libro permanecerán hasta fin de mes en el Instituto de Biología. *g*



Está en el Instituto de Biología.

Foto: Fernando Velázquez.



Siembra de bacterias en el laboratorio. Fotos: Juan Antonio López.

La diversidad de bacterias, un universo por descubrir

Se ignora casi todas las características
de su entorno ecológico y sus vínculos evolutivos

La diversidad de bacterias es un universo aún por descubrir, pues se ignora casi todas las características de su entorno ecológico y sus relaciones evolutivas, afirmó Pablo Vinuesa, investigador del Centro de Ciencias Genómicas.

“Las bacterias que tradicionalmente han interesado a la ciencia son pocas en relación con su gran variedad, se relacionan con enfermedades y tienen una gran importancia clínica, sin embargo se han estudiado aisladas, de forma sesgada, con desconocimiento del aspecto ecológico”, señaló.

Rizobios y micobacterias

Para escudriñar el ambiente natural de las bacterias en ecosistemas conservados y contaminados cercanos a Cuernavaca, Vinuesa desarrolla un proyecto de investigación para estudiar dos grupos de bacterias –rizobios y micobacterias– en ecosistemas naturales en buen estado de conservación, así como en hábitat contaminados por el ser humano que modifican sus poblaciones asociadas con aguas negras y suelos dañados.

“La presencia de los seres humanos no solamente ha afectado a otros animales y a las plantas, sino también a microorganismos esenciales como

PATRICIA LÓPEZ

las bacterias, de las que sabemos muy poco pero fundamentales para la vida en el planeta”, comentó el especialista.

Añadió que plantas y animales son una parte ínfima de la diversidad, y son los microbios la base del funcionamiento del planeta. “Son los que inven-

Los microorganismos
son esenciales para la vida
en el planeta, afirma
el científico Pablo Vinuesa

taron la fijación del nitrógeno, la fotosíntesis y el sistema de transformación de la energía del Sol para aprovechar el agua y, a partir de ahí, sintetizar azúcares”, aseguró.

“Nosotros, por ser organismos macroscópicos tenemos un cierto rasgo de arrogancia, aunque explorando el universo de las bacterias podemos responder a preguntas como por qué hay tantas enfermedades o por qué un suelo de cultivo ha dejado de ser fértil”, advirtió.

Para su estudio, Vinuesa y sus colaboradores muestrean bacterias y las llevan al laboratorio para analizarlas molecular y genómicamente.

“Desarrollamos una aproximación a escala genómica para tratar de identificar marcadores moleculares, fragmentos de genes que contienen información muy valiosa para este tipo de estudios de diversidad, tanto a nivel de genética de poblaciones como de filogenias, para conocer nuevos linajes de bacterias que va recuperando el ambiente, pues queremos saber de qué microorganismos se trata”, señaló el académico.

La forma más eficiente de realizar esa investigación implica un análisis comparativo de secuencias de distintos genes.

“Tradicionalmente, se ha seleccionado un solo gene, el 16 S ribosomal, porque lo tenemos todos los organismos conocidos y es fundamental para los ribosomas, que son las máquinas que hacen la síntesis de proteínas. Pero es mucho más poderosa la opción de usar múltiples genes, sobre todo si codifican para proteínas, y utilizarlos con métodos analíticos avanzados”, consideró.

Para progresar en la caracterización de bacterias en ecosistemas tanto conservados como contaminados, Vinuesa desarrolló un marco conceptual y computacional.

“Se trata de una tubería de análisis que utiliza la información de los genomas para identificar segmentos de genes que sean particularmente informativos para develar las relaciones evolutivas entre ese grupo de organismos que queremos investigar”, aclaró.

Esos estudios, que requieren de bioinformática para almacenar y examinar gran cantidad de datos, implican tomar muestras, examinar su ADN y elegir marcadores moleculares que revelen características de las bacterias en consideración de su entorno.

“Hay un proceso de obtención de materiales representativos con una aproximación computacional”, señaló.

Características

Las bacterias rizobios están asociadas simbióticamente con leguminosas, y no dependen de esas plantas para su sobrevivencia.

En tanto, las micobacterias se relacionan con enfermedades como la tuberculosis y la lepra, aunque las causantes de estos males son sólo dos variantes de una gran diversidad de microorganismos, señaló el investigador.

“Las rizobios se han estudiado básicamente por su asociación con leguminosas como el frijol, soya, alfalfa y garbanzo, pero son simiontes obligados, pueden vivir en el suelo, en un plásmido (que es un anillo de ADN) o desarrollar una transferencia genética horizontal”, dijo Vinuesa.

“La variedad bacteriana es inmensa, y con esta investigación podemos adentrarnos también en la ecología de bacterias en el suelo”, aclaró.

Tras extraer el ADN de bacterias, Vinuesa y su equipo generan librerías de fragmentos de las bacterias, útiles para conocer la diversidad mediante estudios analíticos y comparativos, necesarios para recrear el contexto ecológico de las bacterias. *g*

Luego de permanecer en el olvido por más de 200 años, dos manuscritos fueron identificados en el fondo musical del Archivo del Cabildo de la Catedral de Morelia por Evguenia Roubina, académica de la Escuela Nacional de Música (ENM).

Las obras se atribuyen a la pluma de dos destacados representantes de este arte en el virreinato y son *Variaciones* para violín solista y orquesta, de José Manuel Delgado, y *Trío número 2 opus 1* para dos

Inaugura colección

El impreso de la académica de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, inaugura la colección Joyas Musicales de la Catedral de Valladolid-Morelia.

El principal objetivo de esta serie es la difusión del conocimiento generado en torno al contenido y valor de uno de los más enigmáticos y extraordinarios acervos históricos del país en la materia, apuntó.

Lo extraordinario de esta colección es que a pesar de los avatares históricos, se

Es enigmático porque, aunque se remonta a la fundación de la capilla de música del templo vallisoletano a mediados del siglo XVIII, los “papeles de música”, como antaño se referían a composiciones para voces y orquesta que integraron su repertorio, hasta el día de hoy no han sido objeto de estudios especializados.

“La capilla de música de la catedral de Valladolid de Michoacán, a la que Miguel Hidalgo y Costilla se refirió como la primera, la mejor de América, en efecto fue la primera en muchos sentidos, como en

En el olvido por más de dos siglos, los manuscritos son parte importante de la cultura nacional

Identifican dos obras musicales antiguas

violines y bajo, de José Francisco Delgado y Fuentes.

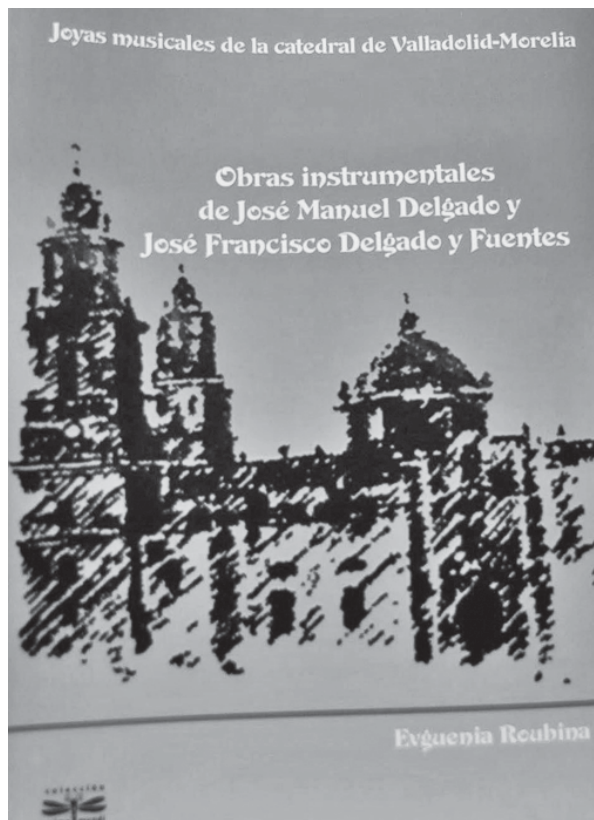
El hallazgo encauzó una investigación en la materia, cuyos resultados se dan a conocer en el volumen *Obras instrumentales de José Manuel Delgado y José Francisco Delgado y Fuentes*, publicado en colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias, Artes, Tecnología y Humanidades.

Con las pesquisas realizadas en diferentes archivos históricos, principalmente de Morelia y la Ciudad de México, se estableció que la fecha de composición del *Trío...* es cercana a 1790, en tanto que *Variaciones* podría ser de 1814.

“Probablemente es una de las primeras, si no es que la primera de las obras compuestas en la Nueva España para un instrumento solista y orquesta, sin la participación de voces. Ambas partituras son hasta la fecha ejemplos únicos en sus respectivos géneros, creados por compositores novohispanos”, explicó Roubina.

La importancia del libro radica en que, además de ofrecer la edición crítica de ambas obras, publica el facsímile de una partitura orquestal autógrafa de José Francisco Delgado.

También permite dar una lectura al contenido de una página, a la fecha desconocida, de la historia de la cultura musical en México, que corresponde a las notas instrumentales profanas del virreinato, comentó la investigadora.



Reproducción: Francisco Cruz.

aceptar el clarinete en su conjunto instrumental; adoptó así el llamado modelo de Mannheim o la estructura de la orquesta sinfónica clásica”, relató.

El coro y la orquesta del templo vallisoletano solía deleitar el oído de la feligresía con los sonidos de los mejores compositores europeos y los autores que descollaron en el arte musical de la época.

Algunas de estas obras —como las de los Delgado, padre e hijo— que todavía se encuentran con el resguardo del Archivo del Cabildo de la Catedral de Morelia, hoy son inasequibles para otros acervos en México, o fuera de sus fronteras.

Por ello, entre los enfoques que adoptó la investigación, se encuentra la provisión de música para la catedral de Valladolid y la identificación de las vías de migración de los manuscritos musicales

en la Nueva España.

En esta relación, apuntó, el estudio se benefició del método interdisciplinario, y sus resultados podrían ser de interés no sólo para músicos intérpretes o musicólogos, sino también para estudiosos de las diversas ramas del saber humanístico: investigadores del arte, historiadores y sociólogos, además de aficionados a la música y las artes de México que, seguramente, hallarán en *Obras instrumentales de José Manuel Delgado y José Francisco Delgado y Fuentes*, información novedosa y enriquecedora. *g*

preservó prácticamente intacta, a diferencia de otros archivos catedralicios que desaparecieron en el siglo XIX o fueron menguando a lo largo de la centuria pasada, comentó Roubina.

Lo extraordinario de la colección es que se preservó casi intacta, a diferencia de otros archivos catedralicios

GUSTAVO AYALA

Obra de teatro analiza la relación entre asesinos seriales y sociedad

Por favor, no mande riñones por correspondencia se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Por favor, no mande riñones por correspondencia es una obra documentada, agresiva e incómoda, porque trata un tema altamente sobrecogedor, repulsivo y atractivo a la vez: los oscuros motivos de los asesinos seriales.

Richard Viqueira, junto con otros dos reconocidos directores, José Alberto Gallardo y Antonio Zúñiga, se dieron a la tarea de conformar una puesta en escena sobre Jack El Destripador, El Caníbal de la Guerrero y Cho Seung Hui, el asesino de Virginia Tech, que se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz hasta el 31 octubre.

Viqueira explicó que el trabajo dramático se basa en gran parte en los escritos literarios de los asesinos seriales, y más que interesarse en el terreno psicológico, hay un sesgo hacia el entorno social de este tipo de criminales que vivieron, respectivamente, en Inglaterra, México y Estados Unidos.

La intención de la obra es explorar cómo la literatura de estos depredadores transformó el entorno social y la forma de ver de la gente. "Creo que estos modelos literarios anuncian mucho lo que es el hombre, su parte oscura. Es importante ponerlos sobre el reflector para analizarlos y reflexionar que está pasando con nosotros, ya que no sólo los premios Nobel nos dicen algo de nuestras características", comentó Viqueira.

Los tres directores escogieron a un personaje y elaboraron una investigación. Jack El Destripador fue elegido porque consideraron que sentó las bases de la criminología actual. "Este homicida estableció un contacto con su sociedad, escribía a los periódicos y éstos publicaban sus notas; entonces el asesinato circunscrito a dos personas se convertía en un suceso social; él creó toda la prensa amarillista", señaló.

En el caso de Cho Seung Hui, por su ascendencia coreana siempre se



Fotos: Jessica Moreno.

sintió relegado y oprimido en un país colindante. Como escribía teatro, una de sus piezas fue adaptada por José Alberto Gallardo para reflexionar sobre temas como la discriminación y las empresas transnacionales.

En cambio, Viqueira explicó que el motivo detonante en El Caníbal de la Guerrero fue el factor pobreza, mientras que en Jack se advierte la presencia de una sociedad pujante e industrial como la inglesa en 1898.

"Nos interesa observar que estos crímenes suceden en circunstancias particulares, económicas y sociales, que además están inspirados o tienen continuidad en la literatura, vista ésta como un acto al que todos pretendemos llegar para alcanzar la trascendencia.

"En la escuela nos decían que el ser humano es un ser biopsicosocial y que la relación de estos elementos puede causar trastornos, y que alguien decida matar; no pretendemos juzgar", añadió.

Teatro documento

Para Viqueira esto es teatro documento, de ahí que los hechos se sitúen en Londres, Virginia y México. Más aún, los creadores muestran al público la carta real que escribió el asesino, el video donde aparece registrado o la obra de teatro que



realizó; "queríamos que esto fuera fidedigno para no prejuizar".

De esta manera, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz se recrea la atmósfera de las tres ciudades, ya que se reproducen sus callejones. La escenografía es urbana y se utiliza música estadounidense, pues el asesino de Virginia era aficionado al rap.

Asesinos y literatura

La expresión "desde el infierno" aparece en la única carta que se atribuye unánimemente al destripador. Fue dirigida a George Lusk, presidente del Comité de Vigilancia de Whitechapel. Llevaba matasellos del 15 de octubre de 1888 y fue recibida al día siguiente.

"Señor, le adjunto la mitad de un riñón que tomé de una mujer y que he

conservado para usted, la otra parte la freí y me la comí, estaba muy rica. Puedo enviarle el cuchillo ensangrentado con que se extrajo, si se espera usted un poco. Firmado: Atrápeme cuando pueda, señor Lusk."

El Caníbal de la Guerrero también publicó por su cuenta algunos de sus libros, entre ellos: *Prostituyendo mi alma*; *Réquiem por un alma perdida*; *Krish, el aprendiz de mago*; *Antigua*; *Caminando ando*, y *La noche anterior*. Escribió además historias de terror para cine y teatro. Sus poemas los firmaba con el pseudónimo de *El caminante*.

Cho Seung Hui, el surcoreano que mató a 32 personas en la Universidad Politécnica de Virginia, envió un paquete con imágenes digitales, videos y escritos a la cadena estadounidense NBC. El joven acudía a clase de escritura creativa en la universidad, algunos de sus supuestos escritos ya han aparecido en internet, como las obras de teatro: *Richard McBeef* y *Mr. Browstone*.

El teatro y la academia

Con el objetivo de acercar el teatro a la academia se organizó recientemente un encuentro con estudiantes del séptimo semestre de la Facultad de Psicología. Durante dos horas los directores de *Por favor, no mande riñones por correspondencia* explicaron en qué consistía en ese entonces su proyecto, y los alumnos a su vez ofrecieron a los artistas sugerencias sobre el tema.

En la charla participaron Miriam Camacho, especialista en psicología social, y Amaranta Arias García, estudiante del doctorado que trabaja resonancias magnéticas en sujetos criminales y asesinos seriales.

Camacho opinó que lo interesante de la trama era que los directores daban un enfoque multidimensional a su trabajo porque tomaban en cuenta la historia del sujeto, sus hechos y las consecuencias sociales.

Por favor, no mande riñones por correspondencia se presenta durante septiembre y octubre. Las funciones son jueves y viernes, a las 20 horas; sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas. La admisión general es de 140 pesos, con 50 por ciento de descuento a alumnos, trabajadores de la UNAM y a miembros del Inapam con credencial vigente. Los jueves, 30 pesos. *g*

ANA RITA TEJEDA

La UNAM, en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes, ha organizado el montaje de la célebre obra *La condenación de Fausto*, de Hector Berlioz.

En esta ocasión, el tenor mexicano Ramón Vargas hace el papel de Fausto tras haber debutado con este mismo protagonista en la Ópera Estatal de Viena. La presentación fue ayer por la tarde, y el jueves 1 de octubre, a las 20 horas, habrá una segunda función, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Antes de la primera actuación, Ramón Vargas habló en conferencia de prensa de la necesidad de crear un fondo para la programación oportuna y adecuada de los montajes de ópera, ya que mucho de lo que se hace en México es producto de la casualidad o del milagro.

Por otra parte, comentó que es un reto interpretar a Fausto, porque Berlioz escribió esta pieza hace 20 años de manera fragmentada, por etapas. "Es decir, llevaba un esquema, la hacía en trozos y la dejaba, luego la retomaba y la volvía a dejar. Eso la hizo compleja para todos los intérpretes, pues básicamente se necesitan dos tenores".

Vargas anunció que pese a que ya debutó con *Fausto* en

La condenación de Fausto, de Berlioz, en la Nezahualcóyotl



El elenco. Foto: Barry Domínguez.

Viena, está emocionado porque también la cantará en el Metropolitan Opera House al final de 2009 en Nueva York.

De los tenores con mayor demanda

Ramón Vargas es uno de los tenores con mayor demanda. Se presenta regularmente en algunos de los teatros y festivales artísticos más prestigiosos, como la Scala de Milán y el Covent Garden de Londres; la Ópera Estatal de Viena, la de París, la Metropolitana de Nueva York, la Estatal de Berlín y la Estatal de Bavaria; el Festival de Salzburgo y el Maggio Fiorentino. Entre los muchos galardones que ha recibido, sobresale el

otorgado por la revista austriaca *Festspiele Magazin* que en los últimos cuatro años lo ha designado el tenor número uno del mundo.

Su repertorio operístico abarca más de 50 papeles principales. También es un notable recitalista y sus presentaciones incluyen a menudo canciones clásicas italianas, *Lieder* alemanes, melodías francesas y obras de compositores españoles y mexicanos de los siglos XIX y XX.

El resto del elenco lo integran el bajo-barítono español Rubén Amoretti, la mezzosoprano albanesa Enkelejda Shkosa y el barítono mexicano Jorge Lagunes. Igualmente participarán el Coro y la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, además

del coro infantil Schola Cantorum de México. La dirección concertadora está a cargo de Ivan Anguélov.

La condenación de Fausto, obra maestra de Berlioz para orquesta, coros y solistas, fue identificada por su autor como leyenda dramática, en formato de concierto, y no como ópera en el sentido en que este género era ya identificado en esa época.

Se estrenó en París el 6 de diciembre de 1846, y medio siglo después, en 1898, Raoul Gunsbourg ideó una versión escénica, la cual fue llevada a la Ópera de Montecarlo.

En México su estreno se remonta al 13 de octubre de 1906, en el Teatro Arbeu, y desde entonces se ha presentado dos veces: la primera en julio de 1958 y la segunda en agosto de 1985, con motivo del trigésimo aniversario de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes. En ambas ocasiones el escenario fue el Teatro del Palacio de Bellas Artes.

Los boletos tienen un costo de 300, 200 y cien pesos. Informes en www.musica.unam.mx g

AGUSTÍN BENÍTEZ

El TCUNAM se presentó en Francia, Crimea y Ucrania

Recientemente, solistas del Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM) han llevado la danza que se realiza en esta casa de estudios al extranjero. La compañía universitaria inició sus actividades del segundo semestre del presente año participando en un homenaje al pintor Miguel Covarrubias, el cual se efectuó en el Teatro Ford de Los Ángeles, California.

Además, la agrupación completa asistió al Festival Nacional del Conocimiento, celebrado en Ensenada, Baja California, ofreciendo dos funciones. La primera en la Plaza Centro Estatal de las Artes Escénicas; la segunda, en el Teatro de la Ciudad.

Posteriormente, los solistas Jorge Vega, Valeria Alavez y Arturo Vázquez debutaron en el Festival D'Automne Inter'Val, que se realizó en Lyon, Francia.

También intervinieron en Crimea, en el III Festival Internacional de Teatro Chéjov, en la ciudad de Yalta, y en el Festival Crimean Arches, en Simferópol. Por primera ocasión actuaron en Kiev, Ucrania, en el Festival Gogol.

El TCUNAM culminará sus giras internacionales de 2009 con su participación en dos programas del XV Festival Internacional de Danza Maracaibo. El primero tendrá lugar el 22 de noviembre, el cual estará integrado por obras como *La siesta de un fauno*, *Fugacidad*, *Siciliana*



Zapata, de Guillermo Arriaga.

y *Crisol*. El segundo, que será el 23 de noviembre, bailará piezas como *Égloga*, *Fruta extraña*, *Danzas fugadas*, *Amargura* y *Dueto Rasumofski 2*. g



HISTORIA DE LA VIDA

Ámbares, amonites, bivalvos, trilobites y helechos con semilla fosilizados forman parte de la colección del Museo de Paleontología de la Facultad de Ciencias, piezas que se utilizan para la docencia, la investigación y la divulgación en diversas exposiciones.

FACULTAD DE CIENCIAS



Exhibieron la cinta restaurada *En el balcón vacío*, de Jomí García Ascot

Como parte del ciclo cinematográfico 70 Años del Exilio Español en México, se proyectó recientemente en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, la película restaurada *En el balcón vacío*, dirigida por Jomí García Ascot (México, 1961, 54 minutos de duración).

De acuerdo con Guadalupe Ferrer, directora general de Actividades Cinematográficas, se trata de una de las cintas más importantes del emblemático ciclo. Es un filme de modesta factura, realizado de manera independiente que, además, posee un gran valor histórico porque fue dirigido por un exiliado español y relata la vida de uno de ellos, dijo.

Recuperada debido a la colaboración de la Filmoteca de la UNAM y la embajada de España en México, la cual aportó la mitad de los recursos necesarios para su restauración, *En el balcón vacío* es la única película de ficción que se haya creado con el sentimiento de soledad y del dolor que siente un refugiado al no estar en su patria.

Para Francisco Gaytán, subdirector de Restauración de la Filmoteca de la UNAM, la cinta revela cómo su realizador, pese a que pasó toda su vida



Los refugiados españoles y su gran sentimiento de soledad. Foto: Verónica Rosales

en México, recuerda con enorme nostalgia sus orígenes, su familia y todo lo que perdió en el país ibérico. "Llegó muy joven a México para terminar su formación académica, y después hizo la película en nuestro país", refirió.

En cuanto al proceso de rescate y restauración, Gaytán comentó que fue difícil porque el negativo original está perdido, así que se basaron en dos elementos para su recuperación: uno fue un negativo en 16 milímetros que tenía la Filmoteca, y el otro, una copia que el hijo del director, Diego García Elio, les facilitó para complementar el trabajo.

El restaurador explicó que el proceso consistió en extraer el sonido de una cinta y la imagen de la otra. Se hizo una pista de sonido en 35 mm. para conjuntarla con las imágenes transferidas también en 35 mm a partir de un *Blow up* (ampliación). Después, continuó, se creó un duplicado en negativo hecho por contacto, con el propósito de elaborar las copias en ese formato para su exhibición.

Al final se pudo rescatar el filme completo, con un audio mejorado que se realizó en los Estudios Churubusco. Sin embargo, previamente se tuvo que pedir permiso a la compañía Dolby para que permitieran utilizar sin costo la tecnología con la que cuentan en dichas instalaciones, aclaró.

Actualmente la cinta, que se resguarda en las bodegas de la Filmoteca de la UNAM, se encuentra en perfectas condiciones y puede durar en material fotoquímico por lo menos otros cien años, agregó.

En el balcón vacío el autor trata la problemática de una niña que tiene que sufrir las consecuencias de perder a su padre, abandonar a sus amigas y dejar su hogar para viajar de nación en nación y, al final, establecerse en México y continuar con su vida.

Jomí García Ascot fue poeta, ensayista, cineasta y publicista. Nació en Túnez, el 24 de marzo de 1927, y murió el 14 de agosto de 1986, en el Distrito Federal. Llegó a México en 1939. Estudió la licenciatura y la maestría en Filosofía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, entidad académica de la que fue docente, así como en el México City College y en el Instituto Francés de América Latina (IFAL). *g*

nueva programación ¡descúbrela!

tvu
teveunam

LUNES 28 19:30 hrs.
World music collection
Carlinhos Brown: ritmo de Bahía
Una estrella de la escena musical en concierto y en un recorrido por su tierra natal.

MARTES 29 14:00 hrs.
Nueva historia mínima de México ilustrada
De la independencia a la consolidación de la República
Una coproducción de TV UNAM con El Colegio de México y la Secretaría de Educación del Gobierno del D.F.

MÉRCOLES 30 21:00 hrs.
Historia
Japón. El emperador y el ejército
A 60 años de su derrota, Japón se ha convertido en una potencia militar a pesar de su constitución pacifista.

www.teveunam.tv www.cultura.unam.mx

Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISION** (Canal 411) **SKY** (Canal 255)



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

SGEN/208/09

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director de la Facultad de Contaduría y Administración.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director de la Facultad de Contaduría y Administración, por lo que el Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el período 2009-2013.

En virtud de lo anterior y por instrucciones del Rector de la Universidad, me permito convocar a ustedes para que a partir del lunes 5 de octubre y hasta las 13:00 horas del viernes 9 de octubre del presente año, hagan llegar a esta Secretaría General a mi cargo (7º piso de la Torre de Rectoría) de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en la mencionada terna. A los universitarios que sean mencionados en este proceso, les será solicitada su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009

EL SECRETARIO GENERAL

DR. SERGIO M. ALCOCER MARTÍNEZ DE CASTRO



Con base en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el día 24 de agosto del presente año, el Comité Técnico del Programa de **Becas de Excelencia Bécalos-UNAM Bachillerato**, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los nombres de los becarios del ejercicio 2009-2010.

- Sistema de Consulta de Resultados Becas de Excelencia Bécalos-UNAM Bachillerato:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
 - www.becalos.com
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería
- Servicios Escolares del plantel donde realizan sus estudios

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de nuevo ingreso al Programa

Acceder al Sistema de Consulta de Resultados Becas de Excelencia Bécalos-UNAM Bachillerato (www.becarios.unam.mx), a partir del 24 de septiembre para:

- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los 4 salarios mínimos mensuales
- Imprimir la documentación que les acredita como becarios para el ejercicio 2009-2010
- Imprimir el instructivo mediante el cual se informará la fecha en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito

En el caso de los alumnos que tuvieron la beca durante el ciclo 2008-2009, deberán Acceder al Sistema de Consulta de Resultados Becas de Excelencia Bécalos-UNAM Bachillerato (www.becarios.unam.mx), a partir del 24 de septiembre para:

- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar no rebasa los 4 salarios mínimos mensuales
- Imprimir la documentación que les acredita como becarios para el ejercicio 2009-2010

LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

ACLARACIONES

Los alumnos **no seleccionados** que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 19:00 horas, de acuerdo con la primera letra de su primer apellido:

Alumnos de nuevo ingreso al Programa

Presentarse en el módulo de recepción del Centro de Orientación Educativa:

Fecha	Letra
26 Oct.	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L
27 Oct.	M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 24 de septiembre de 2009

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



Con base en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el día 24 de agosto del presente año, el Comité Técnico del Programa **Bécalos-UNAM Bachillerato Renovación**, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo, los sitios donde podrán consultar los nombres de los becarios del ejercicio 2009-2010.

- Sistema de Consulta de Resultados Bécalos-UNAM Bachillerato Renovación:
 - www.dgose.unam.mx
 - www.becarios.unam.mx
 - www.becalos.com
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería
- Servicios Escolares del plantel donde realizan sus estudios

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

Alumnos de Renovación

Los alumnos que solicitaron la renovación del apoyo y que resultaron beneficiarios del Programa, deberán ingresar al Sistema de Consulta de Resultados **Bécalos-UNAM Bachillerato Renovación**, entre el 24 de septiembre y el 2 de octubre para:

- Imprimir la documentación que les acredita como becarios para el ejercicio 2009-2010
- Confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar mensual no rebasa los cuatro salarios mínimos

LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico.

ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de 9:30 a 19:00 horas, de acuerdo con la primera letra de su primer apellido:

Alumnos de Renovación

Presentarse en el módulo de recepción del Centro de Orientación Educativa:

Fecha	Letra
23 Oct.	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 24 de septiembre de 2009

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL H. CONSEJO TÉCNICO

Cátedra Especial

GUSTAVO BAZ PRADA

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera de Tiempo completo adscritos a la Escuela Nacional de Trabajo Social a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra:

Gustavo Baz Prada

Las Cátedras Especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes:

Bases

1.- Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Escuela que tengan calidad de profesores de carrera, que a juicio del H. Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución y que en los dos últimos periodos lectivos hayan cumplido en esta Escuela con la carga docente a que están obligados conforme al Art. 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

2.- Para ocupar la Cátedra Especial, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante un año de ocupación de la Cátedra:

Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;

Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y posgrado;

A solicitud del H. Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica;

Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la Escuela, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra;

Participar en comisiones académicas de la Escuela, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia o de investigación.

Notener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas;

Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.

3.- La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del H. Consejo Técnico de la Escuela, en un plazo que concluirá en los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

Curriculum vitae actualizado;

Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de relación laboral;

Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica;

Programa de actividades a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra y alcances correspondientes, y

Carta compromiso de que el candidato cumplirá con los puntos de la Base 2 de esta Convocatoria.

4.- El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los y las solicitantes y procederá, en su caso a la asignación de la Cátedra.

5.- No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Escuela; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos, si obtienen una Cátedra Especial.

6.- La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la Escuela, o si caen dentro de los supuestos del punto 5.

7.- Las Cátedras y los Estímulos Especiales conferidos en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente, a solicitud del interesado.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 28 de septiembre de 2009

LA DIRECTORA

MTRA. GRACIELA CASAS TORRES

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social en su sesión ordinaria del día 3 de septiembre de 2009.

CONVOCATORIA
Estímulo Especial para Técnicos Académicos
Efrén C. del Pozo

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Efrén C. del Pozo**, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico, durante el año calendario anterior al de la emisión de esta convocatoria.

2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 inciso b) del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Carta de postulación;*
- b) Descripción de la relevancia de la labor técnica desarrollada;*
- c) *Curriculum vitae* actualizado;*
- d) Documentación probatoria de grados académicos, reconocimientos, etcétera;
- e) Fotocopias de material impreso generado de su labor, reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, etcétera;

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar al cargo si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de septiembre de 2009
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz
Coordinador de la Investigación Científica

*Favor de entregar la información impresa y en diskette.



ESTÍMULO ESPECIAL “HELIA BRAVO HOLLIS”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 6 de agosto de 2009, de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 20, y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, decidió condecorarle una prórroga por un año del **Estímulo Especial “Helia Bravo Hollis”**, para técnicos académicos del Instituto de Biología, a la

DRA. EMMA CRISTINA MAPES SÁNCHEZ

La Dra. Mapes Sánchez se desempeña como Técnico Académico Titular “C” de tiempo completo definitivo asignada a la Colección Etnobotánica del Jardín Botánico.

Durante el último año, la Dra. Mapes cumplió de manera sobresaliente con sus labores como Curadora de la Colección Etnobotánica del Jardín Botánico. Asimismo participó en un proyecto de investigación de la Dirección General de Fomento a la Agricultura (SAGARPA), impartió un taller de actualización, publicó un artículo científico

en una revista indexada de circulación internacional y fue coautora de un importante libro sobre los centros de origen y diversificación del maíz. Además de las tareas sustantivas relacionadas con su responsabilidad como Curadora, la Dra. Mapes tomó un curso de actualización, participó en un congreso internacional, impartió conferencias en foros nacionales y fungió como árbitro en revistas científicas nacionales e internacionales. Finalmente, tuvo una activa participación en jurados de exámenes de licenciatura y maestría.

El **Estímulo Especial “Helia Bravo Hollis”** fue establecido en honor de la doctora del mismo nombre, destacada Bióloga dedicada a la botánica, especialmente a la taxonomía de las cactáceas. Publicó 160 artículos en revistas nacionales e internacionales, fue autora de importantes libros *Las cactáceas en México*; describió 59 **taxa** y propuso 61 cambios de nomenclatura. Su contribución al estudio de la Botánica en México ha sido fundamental.



CÁTEDRA ESPECIAL “JESÚS ROMO ARMERÍA”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 25 de junio de 2009, decidió concederle la prórroga de la Cátedra Especial para Profesores del Área de Química “**Jesús Romo Armería**”, perteneciente al Instituto de Química, al

DR. JOSÉ IGNACIO REGLA CONTRERAS

El Dr. Regla Contreras, es Profesor de Carrera Titular “A” de tiempo completo en el área de Química de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, que se ha destacado en sus labores docentes y de investigación desde 1976.

Cuenta con amplia experiencia docente y de formación de recursos humanos en el área de química orgánica, habiendo dirigido la tesis de 31 estudiantes de licenciatura, incluyendo la elaboración de materiales didácticos audiovisuales y manuales de laboratorio. Tiene experiencia de investigación en el desarrollo de ligantes de metales de transición con potencial aplicación como catalizadores asimétricos. Cabe destacar sus avances del último año, en el que obtuvo varios compuestos que tienen potencial como catalizadores quirales

en síntesis asimétrica, algunos de los cuales podrían tener actividad farmacológica como antihistamínicos, antiangínicos o antitumorales. El programa de investigación propuesto para desarrollar en el Instituto de Química se ubica perfectamente dentro de sus áreas de experiencia.

La **Cátedra Especial “Jesús Romo Armería”** fue instituida en honor del destacado investigador universitario, pionero en la investigación sobre esteroides obtenidos de productos naturales orgánicos, destacando aquellos relacionados con la preparación de hormonas sexuales femeninas y de adrenocorticosteroides, en ambos casos partiendo de materia prima vegetal.

Entre los numerosos reconocimientos al Doctor Romo Armería, durante sus 33 años dedicados a la investigación, sobresalen los siguientes: Director del Instituto de Química de la UNAM (1971-1975); en 1972 fue nombrado miembro de El Colegio Nacional, y fue galardonado con el Premio de Ciencias de la Academia de la Investigación Científica (1962); el Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río, otorgado por la Sociedad Química de México (1965) y el Premio Nacional de Ciencias y Artes (1971).

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Fiscal, con sueldo mensual de \$14,616.85, con número de registro 09446-65.

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

- Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del plan de estudios de la **Maestría en Administración de las Contribuciones**, vigente en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM.
- Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **"Naturaleza fiscal de las bases de datos que se utilizan comúnmente para el cálculo de los precios de transferencia entre partes relacionadas en el caso que el contribuyente está obligado a realizar ese cálculo"**.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre **"Factibilidad y responsabilidades de las partes cuando una asociación en participación se escinde en dos o más asociaciones del mismo tipo"**.
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Fiscal.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
- Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones relacionadas con el presente concurso en la Ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	ÁREA DE DERECHO Derecho Fiscal
1	ÁREA DE FINANZAS Finanzas V (Mercados financieros)
1	ÁREA DE HUMANÍSTICA Recursos Humanos I

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

- Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - Demostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente (vigente en la Facultad de Contaduría y Administración).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora del área correspondiente.

c) Exposición oral e interrogatorio de los puntos anteriores y sobre la asignatura sometida a concurso ante la Comisión Dictaminadora del área correspondiente.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).

2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de título profesional, en el área de la asignatura en vaya a concursar.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de septiembre de 2009
La Directora

Doctora María Antonieta Martín Granados

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$10,307.20 y con número de registro 72988-84, para trabajar en el área Básica, en el Departamento de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de

Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

A desarrollar en forma oral y escrita:

1. Presentación de ensayo sobre las características moleculares de la interacción de la proteína cinasa con su proteína de anclaje.

2. Exposición sobre los procedimientos de purificación para determinar las modificaciones postraduccionales.

3. Exposición de la determinación del Papel de proteína cinasa C en el proceso de carcinogénesis.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de septiembre de 2009
El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo interino, en el área de Apoyo Técnico a la Investigación, con número de registro 75046-57 y sueldo mensual de \$9,341.80, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H.

Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el día 7/4 de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Examen teórico-práctico en conocimientos, métodos y técnicas avanzadas de Sistemas de Información Geográfica y Tecnología PDA (ILWIS 3.3. Erdas Imagine 8.x, ArcGis 9.2, ArcPad) para el modelamiento espacial de variables ambientales, análisis multitemporales, georreferenciación, procesamiento de imágenes de percepción remota, mapeo participativo, así como diseño y edición cartográfica.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias ubicado en La Avenida Universidad s/n segundo circuito, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del CRIM.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias con

fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área, de Apoyo Técnico a la Investigación, con número de registro 56677-05 y sueldo mensual de \$9,341.80, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Examen práctico mediante el cual se demuestren los conocimientos y experiencia en el procesamiento y análisis de información estadística especializada de tipo socioeconómica, mediante el uso del *software* SPSS.x. y ArcView 3.2. Específicamente en el cálculo de estadísticas descriptivas y de dispersión, análisis por componentes principales y de obtención de perfiles socioeconómicos municipales; asimismo, en el ploteo georeferenciado de localidades, proyección y reproyección cartográfica, rasterización cartográfica vectorial, construcción de "líneas de deseo", generación de *buffers*, cálculo de distancias por red de transporte y construcción de áreas de servicios.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias ubicado en La Avenida Universidad s/n segundo circuito Chamilpa, Cuernavaca, Morelos. Dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del CRIM.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo interino, en el Área de Estudios Regionales, con número de registro 00436-65 y sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en sus sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre "El estudio de las externalidades en el crecimiento económico y el empleo de las zonas metropolitanas del centro de México a través de un modelo computacional de interacción espacial integrado a SIG's".
2. Presentar un ensayo del estado actual del conocimiento sobre el tema del proyecto.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica, ubicada en las oficinas

administrativas del CRIM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del CRIM.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acreditan los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedara sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaria de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuernavaca, Morelos, a 28 de septiembre de 2009
La Directora
Doctora Ana María Chávez Galindo

Nota aclaratoria del Colegio de Ciencias y Humanidades

En la convocatoria correspondiente a seis plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, publicadas el 24 de septiembre del presente, en el número 4188, página 24 de *Gaceta UNAM*

Dice:		Núm de plazas
Área de Matemáticas		
Asignaturas		
Matemáticas I y II, Álgebra y Geometría		una
Matemáticas III y IV, Álgebra y Geometría Analítica Estadística y Probabilidad I y II		una
Debe decir:		
Área de Matemáticas		
Asignaturas		
Matemáticas I y II, Álgebra y Geometría		una
Matemáticas III y IV, Álgebra y Geometría Analítica		
Estadística y Probabilidad I y II		una

Universidad Nacional Autónoma de México

**Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)**

**Convocatorias: 2009, 2007 y 2006
Renovaciones e informes finales**

Aviso importante

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIME que el periodo de captura en línea para realizar la primera renovación de la convocatoria 2009, la segunda renovación de la convocatoria 2007, y los informes finales de las convocatorias: 2009, 2007 y 2006, se llevará a cabo del **28 de septiembre al 23 de octubre de 2009**. Para ello, ponemos a su disposición la siguiente página:

<http://dgapa.unam.mx>

Deberán entregar:

- a) Únicamente la constancia de envío firmada por el Director de la entidad académica, el Secretario o Jefe de la Unidad Administrativa y el responsable académico. No es necesaria la impresión del extenso del proyecto.
- b) Los productos derivados del proyecto*

La fecha de recepción será a partir del **12 de octubre y, a más tardar, el 30 de octubre de 2009 a las 14:00 horas** en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, sita en el edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, D.F.

Cualquier duda o aclaración, dirigirse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 56 22 07 86 y 56 22 07 88, con la Mtra. Etelvina Caudillo C., Jefa del PAPIME o la Lic. Martha Avelino H., Jefa de Unidad del PAPIME.

***En el caso de los productos de único ejemplar o de frágil manejo, se recomienda presentar evidencia (fotografías, CD, DVD, etcétera), en sustitución del producto. Todo material deberá entregarse etiquetado con la clave del proyecto correspondiente. Los comités de evaluación también toman en consideración la correcta presentación de sus productos (engargolados, empastados, etcétera).**

Facultad de Ingeniería
División de Ciencias Básicas
Coordinación de Vinculación Productiva
y Social

Futuro promisorio para estudiantes de Ingeniería

Conferencia

**La UNAM, gran baluarte de México; historia,
porvenir y necesidades de una
reforma educativa**

ingeniero Manuel Viejo Zubicaray,
Jordi Messeguer y Ksenia Bekarevich

miércoles 30 de septiembre a las 12 y 18 horas

Sede: Auditorio José Luis Sánchez Bibriesca
de la Torre de Ingeniería

Informes al 5622-0957

Instituto de Física
Departamentos de Estado Sólido y Materia
Condensada
Seminario Sotero Prieto (REGINA)

En homenaje al doctor Alejandro
Mendoza Allende

Seminario

CPU vs GPU

doctor Enrique Cabrera Bravo

miércoles 30 de septiembre a las 12 horas

Sede: Salón 104 (Carlos Ruiz Mejía)

**Informes al 5622-5184; 5616-1535
y 5622-5011 fax
reyes@fisica.unam.mx**

Liga Mayor de Futbol Americano

**Linces México
de la UVM**
5

**Linces Querétaro
de la UVM**
7

Pumas CU
10

Pumas Acatlán
41

Torneo Apertura 2009

Jornada 10

Pumas 1

Chivas 1

S E T E R O P E R O

Salvador en los 200, 400, 800 y mil 500 metros, y Miranda en los 800, en San Petersburgo, Rusia

Imponen pumas cinco récords en nado con aletas

Los felinos Salvador Badillo Enríquez y Miranda Portocarrero Meza lograron cinco récords mexicanos absolutos en el vigésimo quinto Campeonato Mundial de Nado con Aletas realizado en San Petersburgo, Rusia, proclamándose como los mejores exponentes de la disciplina en México.

EMILIANO ALVARADO

Nuevas marcas

Salvador impuso cuatro nuevos récords: en los 200 metros cronometró un minuto, 32 segundos y 12 centésimas; en los 400 (3:23:53), en los 800 (7:11:52) y en los mil 500 metros (13:43:96).

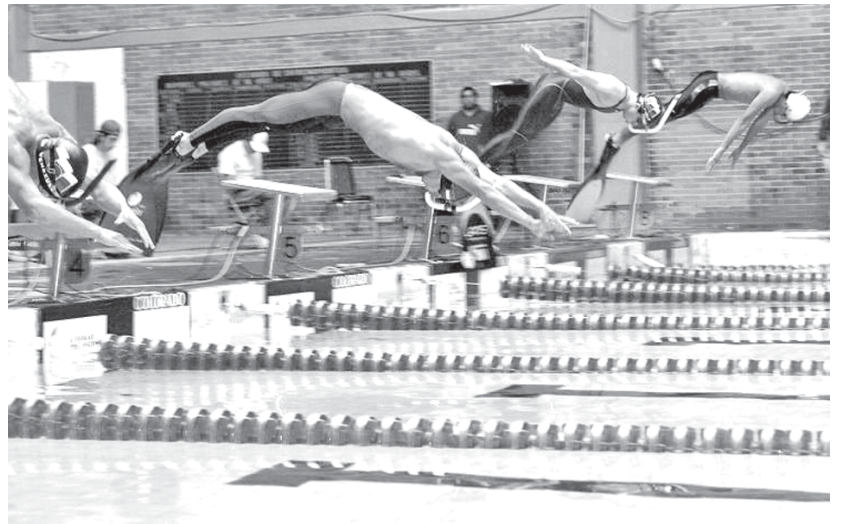
Cabe destacar que tres de las anteriores marcas pertenecían al también felino —ya retirado— Rodrigo Amaya: 1.32.43 en los 200 y 3:26 en los 400, impuestas en 2004, mientras en los 800 (7:12:27) lo hizo en 2002.

Miranda Portocarrero, de 13 años, se proclamó como la mejor del país al registrar un nuevo récord en los 800 metros. Paró el reloj en 8:08:98 rompiendo la anterior marca perteneciente a la puma Rita Orozco, también retirada, de 8:13 conseguida en 2002.

Mundial Juvenil

Con los buenos resultados de los atletas auriazules, la delegación mexicana que asistió al mundial se convierte en una de las mejores que ha participado en este tipo de justas.

“Medio mucho gusto que la gran brecha que había en el ámbito mundial entre las potencias y nosotros se acortó e incluso las alcanzamos en algunas pruebas. Me regresé complacido principalmente con Salvador y Miranda. Cinco nacionales ab-



Buenos resultados para los auriazules. Foto: Jacob V. Zavaleta.

solutos habla de su gran empeño y trabajo”, comentó el entrenador del seleccionado mexicano José Manuel González.

En lo que respecta a la estudiante de secundaria, González dijo estar satisfecho con ella ya que era la competidora más joven en un mundial de categoría mayor. Ahora, el también entrenador del conjunto felino confía que Miranda pueda crecer a mediano y largo plazos.

“Para el próximo año en el Mundial Juvenil, espero se coloque en los primeros 15 sitios para que en dos años vuelva a calificar al mayor y obtenga mejores resultados. Con ella estoy trabajando en un proyecto a cuatro años; hay que llevarla poco a poco y no presionarla para que alcancemos el objetivo principal: colocarnos entre los cinco primeros lugares del orbe”, explicó.

Miranda comentó estar contenta con las marcas obtenidas, sobre todo, por el récord impuesto.

Próxima competencia

“Estoy sumamente orgullosa de este logro y de mi desempeño en el mundial. Siendo yo la más joven creo que los resultados son buenos. Además colocarme en el lugar 13 en los mil 500 no es nada sencillo y lo hice. Ahora espero llegar a las finales para el siguiente mundial”, mencionó contenta la sirena auriazul.

Lo que viene para el equipo nacional es el Campeonato Panamericano Juvenil en Venezuela a finales de noviembre, en el que se espera la participación de Miranda Portocarrero y otros jóvenes que intentarán pintar de azul y oro la alberca venezolana.

Por otra parte, el representativo de la UNAM intervendrá el 3 de octubre en una competencia de gran fondo en Tequesquitingo, Morelos, como preparación para el Campeonato Nacional de esta modalidad, que se celebrará en Playa del Carmen, del 29 de ese mes al 1 de noviembre. *g*

COMO parte de su preparación para los distintos campeonatos nacionales y locales, el representativo de box de la UNAM se adjudicó dos preseas doradas en el triangular Juegos Conmemorativos Jenkin's, realizado en el Deportivo Alba 3, de la ciudad de Puebla, con la participación de las asociaciones de dicha disciplina de la Universidad, Morelos y del estado anfitrión.

La primera presea se la adjudicó Roberto Zariñana, en los 64 kilos de la categoría primera fuerza, al derrotar contundentemente y por RSC (Réferi Suspende Combate) en el segundo asalto, al poblano Arturo Carrión.

El otro metal fue para Rodrigo Arteaga, quien venció a David Ramírez, del estado de Morelos, por RSC en el segundo asalto, también en primera fuerza sólo que en los 60 kilogramos.

Competieron en este torneo dos pumas más: Rigoberto Nava –infantil–, en los 40 kg, quien no tuvo suerte y cayó ante el morelense Alex Correa por decisión, y César Díaz, en los 75 kilos de primera fuerza, que sucumbió ante Ayatzin Luna, de Puebla, por la misma vía que su compañero.

Dual meet

Este encuentro boxístico sirvió como preparación a los púgiles auriazules de primera fuerza para el Campeonato Nacional Varonil, que se celebrará en Veracruz, tentativamente en diciembre próximo.

El 16 de octubre, el equipo de la UNAM viajará a la Universidad Autónoma de Chihuahua para sostener un *dual meet* donde participarán boxeadores de ambas ramas en las categorías infantil, cadetes y primera fuerza.

Dos medallas de oro para la causa auriazul en el torneo Jenkin's de boxeo


Roberto Zariñana y Rodrigo Arteaga se impusieron en la categoría de primera fuerza



El representativo puma se prepara para el Campeonato Nacional. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Dicha función servirá a las pumas como fogueo para el Campeonato Nacional Femenil de primera fuerza, a realizarse en noviembre en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), así como para la Olimpiada Nacional 2010, que se celebrará en Guadaluajara, Jalisco, para las demás categorías. *g*

Estas competencias sirven de fogueo al representativo puma para la Olimpiada Nacional 2010



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General


Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

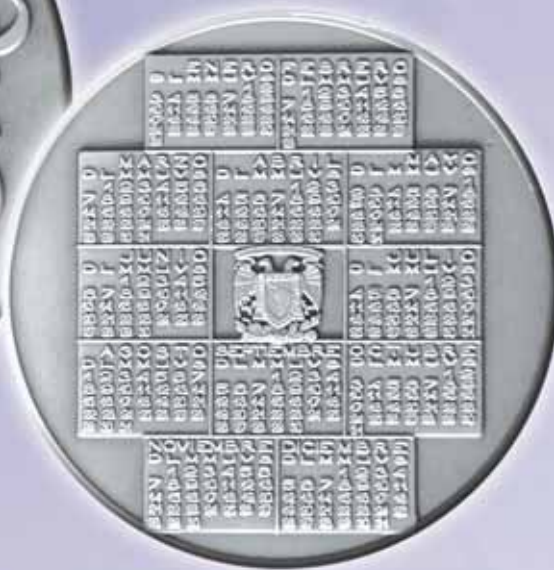
Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,189



- **Diseño:**

Collage de las celebraciones universitarias y nacionales de 2010.

- **Al anverso:**

Diseño de una alegoría representando la silueta del Monumento a la Revolución, una campana y los años 1810, 1910 y 2010.

- **En el reverso:**

El calendario correspondiente a 2010 en alto relieve colocado en forma de cruz y en la parte central el escudo universitario.

- **Diámetro:**

75 mm

- **Metal:**

Pewter (estaño electrolítico)

- **Precio:**

\$550.00

- **Presentación:**

Con base de acrílico y caja de cartón.

